europa press

Euskadi

EUSKADI.-ERNE, Esan y Sipe denuncian que "no hay agentes" para atender los expedientes de violencia de género en Durangaldea

BILBAO, 20 Feb. (EUROPA PRESS) -

La Unidad Sindical de la Ertzaintza integrada por ERNE, Esan y Sipe ha denunciado que "no hay agentes" para atender los expedientes de violencia de género que sufren las mujeres en Durangaldea, un hecho que han calificado de "extrema gravedad".

En un comunicado, ErNE, Esan y Sipe han recordado que, con fecha de 28 de junio de 2023, el Departamento de Seguridad que dirige Josu Erkoreka, "se descolgó en medios con una noticia en la que citaba textualmente que 'El Gobierno refuerza, en un 41%, la plantilla de la Ertzaintza destinada a los casos de violencia de género y doméstica'".

Con ello, han censurado, "el área de comunicación de Erkoreka anunciaba sin rubor que se iba a disminuir en un 30% la carga de trabajo de los agentes que hacen evaluaciones y seguimientos de cada caso". "Se iba a pasar de una media de 75,6 casos por agente, a la cantidad de 53,7 casos de media por ertzaina destinado a esas tareas", han explicado, para lamentar que "hoy vuelve a quedar patente el caos organizativo en el que está sumido la Ertzaintza" porque la comisaría de Durango, "que tiene responsabilidad en el tratamiento de 203 expedientes de violencia de género, carece de personal para atender dichos expedientes".

En ese sentido, han denunciado que "la solución que aporta el equipo del señor Erkoreka es dividir el trabajo de esa unidad y desviarlo a las comisarías de Ondarroa e Ibaizabal", con el resultado de que "en Ondarroa va a haber una carga de 150 expedientes por agente y en Ibaizabal van a tener que llevar por cada agente 104 expedientes".

"Una vez más los ertzainas nos vemos obligados a denunciar esta aberración que el consejero Erkoreka y su equipo califican de hechos puntuales y exageraciones", han lamentado.

ERNE, Esan y Sipe han denunciado la situación que está atravesando "el área de investigación en general" y, en este caso, el área dedicada a la protección de mujeres víctimas de violencia machista, y han solicitado "una reflexión seria y firme de ésta y otras materias organizativas con el fin de poder dar un servicio de calidad a la sociedad vasca".

© 2024 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa

1 de 2 22/2/24, 10:18